

Núm. 124

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de mayo de 2017

Sec. II.B. Pág. 42550

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

5795 Corrección de errores de la Orden JUS/350/2017, de 28 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.

Advertido error en la Orden JUS/350/2017, de 28 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial de Estado» número 93, de 19 de abril de 2017, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 30487, apartado 5.3.b), donde dice «... C/ Bolsa, n.º 8, 29071 Madrid...», debe decir «... C/ Bolsa, n.º 8, 28071 Madrid...».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X